ACREDITA TRANSFERENCIAS.-

Señor Juez Federal:

CLAUDIO A. GALLI, abogado, T° 33, F° 883, C.P.C.A.F.., CUIT 20-14755207-7, con domicilio constituido en calle San Martín 140, piso 14º, ciudad de Buenos Aires (*Estudio Nicholson y Cano*, Tel. 4872-1716), e-mail cgalli@nyc.com.ar y domicilio electrónico en la CUIT 20147552077, por la representación ya acreditada por Telefónica de Argentina S.A. ("TASA"), en los autos caratulados: "**MOLINA SALAS ANA c/ TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 199/2020),** a V.S.

Que con las constancias que se adjuntan al presente, acredito haber transferido la suma de $ 90.000 en concepto de capital y $ 18.000 en concepto de honorarios del Dr. Werner, conforme a los términos del acuerdo celebrado en autos.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CLAUDIO ALBERTO GALLI
Date: 2021.09.24 11:21:52 ART